Cont

Departamento del Meta
Empresa Social del Estado

ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 1
Programa: SInMinve
Usuario 1071303698
Fecha: 20/12/2024
Hora: 04:02:17p. m.

Tipo Operación 5555 INGRESOS ALMACEN **Fecha** 20/12/2024 **Número** 209 **Tipo** Entrada
Tercero 900455887 ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO S.A.S **Estado** Aplicado **Valor Total** 60,117,346.46
Centro de Costos : 202219 ALMACEN
Sucursal 01 CENTRAL SEDE A
Descripción CTO 1091/2024 FACT#AM 1200 SUMINISTRO DE RESPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS

Documento Base :
Tipo Operación NULO **Número** 0 **Fecha** 0
822006595 ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1120005273	FILTRO DE AIRE PARA COMPRESOR	18 UNC	1		1.00	66,496.00	66,496.00
1120005274	KIT DE CORREAS EQUIPO DE	18 UNC	1		3.00	1,110,452.00	3,331,356.00
1120005275	EMPAQUE ESTERILIZADOR	18 UNC	1		1.00	1,228,184.00	1,228,184.00
1120005276	BATERIA PARA BOMBA DE INFUSION	18 UNC	1		9.00	1,634,255.56	14,708,300.00
11210000026	BRAZALETE UNA VIA	18 UNC	1		36.00	51,757.86	1,863,283.00
112000000506	MANGUERA PNI PARA MONITOR	18 UNC	1		2.00	162,383.60	324,767.20
112001991	BATERIAS AA	18 UNC	1		30.00	7,108.96	213,268.90
112001924	CLAMPS PARA	18 UNC	1		3.00	147,381.67	442,145.00
11210000006	JUEGO DE CHUPAS DE SUCCION X 6	18 UNC	1		4.00	148,083.50	592,334.00
11210000011	BRAZALETE DOS VIAS	18 UNC	1		12.00	59,245.33	710,944.00
11210000054	PERA CON VALVULA PARA	18 UNC	1		19.00	29,616.74	562,718.00
112000000496	PEDAL NEUMATICO PARA UNIDAD	18 UNC	1		3.00	134,363.00	403,089.00
1124101924	MANGUERA ENTORCHADA PARA	18 UNC	1		2.00	96,236.50	192,473.00
1124040208	CABLE ECG DERIVADAS	18 UNC	1		7.00	690,397.03	4,832,779.20
112001202	PILAS CR2032	18 UNC	1		2.00	22,031.50	44,063.00
11210000012	JERINGA TRIPLE	18 UNC	1		2.00	121,010.60	242,021.20
112001990	ADAPTADOR AC-DC	18 UNC	1		4.00	157,909.50	631,638.00
1120005277	PILA 9V	18 UNC	1		6.00	29,623.83	177,743.00
1120005278	CABLE ECG PARA	18 UNC	1		4.00	518,415.94	2,073,663.76
1120005279	FRASCO SUCCIONADOR CON TAPA	18 UNC	1		1.00	438,636.00	438,636.00
112000000501	CABLE PARA CABEZOTES DE EQUIPO	18 UNC	1		2.00	710,924.80	1,421,849.60
1124040228	SENSOR DE SPO2 ADULTO	18 UNC	1		40.00	311,198.93	12,447,957.00
1124040229	SENSOR DE SPO2 NEONATAL	18 UNC	1		3.00	380,369.93	1,141,109.80
1124043063	SENSOR DE SPO2 PEDIATRICO	18 UNC	1		28.00	380,370.16	10,650,364.40
1120001371	BRAZALETE DOS VIAS	18 UNC	1		4.00	51,840.00	207,360.00
1124040205	BRAZALETE 1 VIA PEDIATRICO	18 UNC	1		16.00	51,758.90	828,142.40
1120001205	BOMBILLO EQUIPO DE ORGANOS	18 UNC	1		2.00	170,330.50	340,661.00

ALMACENISTA

C.C.N.o. 86049765 de

SEVEN - Inventarios - Digital Ware

ELABORO: DERLIS YADIRA VILLAR RIVEROS
1071303698

Formato de fecha: dd/mm/yyyy

ACCESORIOS y EQUIPO BIOMEDICO SAS
NIT 900.455.887-3
CARRERA 71 # 50-31
Tel: (608) 3227195
Bogotá - Colombia
ayebiomedicosas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AM 1200

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E SOLUCION SALUD		
NIT	822.006.595-1	**Teléfono**	(601) 6610200 - Ext. 000
Dirección	CL 37 80 BRR BARZAL ALTO	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	20/12/2024, 12:27
Expedición	20/12/2024, 12:27
Vencimiento	19/01/2025

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Marca	Modelo
1	FILTRO DE AIRE PARA COMPRESOR	FILTRO DE AIRE PARA COMPRESOR	1.00	55,879.00	66,496.01	19 %	10,617.01		
2	KIT DE CORREAS DE CARRO DE AGUJA PARA EQUIPO DE HEMATOLOGIA	KIT DE CORREAS DE CARRO DE AGUJA PARA EQUIPO DE HEMATOLOGIA	3.00	933,153.00	3,331,356.21	19 %	531,897.21		
3	EMPAQUE PARA ESTERILIZADOR AUTOMAT	EMPAQUE PARA ESTERILIZADOR AUTOMAT	1.00	1,032,087.00	1,228,183.53	19 %	196,096.53		
4	BATERÍA PARA BOMBA DE INFUSION SK 60011	BATERÍA PARA BOMBA DE INFUSION SK 60011	9.00	1,373,324.00	14,708,300.04	19 %	2,348,384.04		
5	BRAZALETE ACCESORIOS DE UNA VIA ADULTO CON CONECTORES A MANGUERAS PNI	BRAZALETE ACCESORIOS DE UNA VIA ADULTO CON CONECTORES A MANGUERAS PNI	36.00	43,494.00	1,863,282.96	19 %	297,498.96		
6	MANGUERA PNI PARA MONITOR IPM10	MANGUERA PNI PARA MONITOR IPM10	2.00	136,456.60	324,766.71	19 %	51,853.51		
7	BATERIA AA	BATERIA AA	30.00	5,973.93	213,269.30	19 %	34,051.40		
8	CLAMPS PARA ELECTROCARDIOGRAFO	CLAMPS PARA ELECTROCARDIOGRAFO	3.00	123,850.00	442,144.50	19 %	70,594.50		
9	JUEGO DE CHUPAS O PERILLAS DE SUCCION PARA ELECTROCARDIOGRAFO	JUEGO DE CHUPAS O PERILLAS DE SUCCION PARA ELECTROCARDIOGRAFO	4.00	124,440.00	592,334.40	19 %	94,574.40		
10	BRAZALETE DE 2 VIAS ADULTO SIN LATEX	BRAZALETE DE 2 VIAS ADULTO SIN LATEX	12.00	49,786.00	710,944.08	19 %	113,512.08		
11	PERA CON VALVULA PARA TENSIOMETRO	PERA CON VALVULA PARA TENSIOMETRO	19.00	24,888.00	562,717.68	19 %	89,845.68		
12	PEDAL NEUMATICO PARA UNIDAD ODONTOLOGICA	PEDAL NEUMATICO PARA UNIDAD ODONTOLOGICA	3.00	112,910.00	403,088.70	19 %	64,358.70		
13	MANGUERA ENTORCHADA PARA ESFIGMOMANOMETRO	MANGUERA ENTORCHADA PARA ESFIGMOMANOMETRO	2.00	80,871.00	192,472.98	19 %	30,730.98		
14	CABLE ECG 6 DERIVACIONES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES	CABLE ECG 6 DERIVACIONES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES	7.00	580,165.60	4,832,779.45	19 %	771,620.25		
15	PILAS CR2032	PILAS CR2032	2.00	18,514.00	44,063.32	19 %	7,035.32		
16	JERINGA TRIPLE	JERINGA TRIPLE	2.00	101,689.60	242,021.25	19 %	38,642.05		
17	ADAPTADOR AC/DC INTELIGENTE MULTIPUNTAS	ADAPTADOR AC/DC INTELIGENTE MULTIPUNTAS	4.00	132,697.00	631,637.72	19 %	100,849.72		
18	PILA 9V	PILA 9V	6.00	24,894.00	177,743.16	19 %	28,379.16		
19	CABLE ECG PARA ELECTROCARDIOGRAFO MINDRAY 1	CABLE ECG PARA ELECTROCARDIOGRAFO MINDRAY 1	4.00	435,643.69	2,073,663.96	19 %	331,089.20		
20	FRASCO PARA SUCCIONADOR CON TAPA DE GOMA O PLASTICA QUE GARANTICE EL CIERRE HERMETICO CON PUNTOS D	FRASCO PARA SUCCIONADOR CON TAPA DE GOMA O PLASTICA QUE GARANTICE EL CIERRE HERMETICO CON PUNTOS D	1.00	368,602.00	438,636.38	19 %	70,034.38		
21	CABLE PARA CABEZOTES DE EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	CABLE PARA CABEZOTES DE EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	2.00	597,415.80	1,421,849.60	19 %	227,018.00		
22	SENSOR SPO2 ADULTO PARA MONITOR MINDRAY IPM10	SENSOR SPO2 ADULTO PARA MONITOR MINDRAY IPM10	40.00	261,511.70	12,447,956.92	19 %	1,987,488.92		

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Marca	Modelo
23	SENSOR SPO2 NEONATAL PARA MONITOR MINDRAY IPM10	SENSOR SPO2 NEONATAL PARA MONITOR MINDRAY IPM10	3.00	319,638.60	1,141,109.80	19 %	182,194.00		
24	SENSOR SPO2 PEDIATRICO PARA MONITOR MINDRAY IP10	SENSOR SPO2 PEDIATRICO PARA MONITOR MINDRAY IP10	28.00	319,638.80	10,650,364.62	19 %	1,700,478.42		
25	BRAZALETE 2 VIAS PEDIATRICO SIN LATEX	BRAZALETE 2 VIAS PEDIATRICO SIN LATEX	4.00	43,563.00	207,359.88	19 %	33,107.88		
26	BRAZALETE ACCESORIOS UNA VIA PEDIATRICOS CON CONECTORES A MANGUERA PNI	BRAZALETE ACCESORIOS UNA VIA PEDIATRICOS CON CONECTORES A MANGUERA PNI	16.00	43,494.90	828,142.90	19 %	132,224.50		
27	BOMBILLO PARA EQUIPO DE ORGANOS	BOMBILLO PARA EQUIPO DE ORGANOS	2.00	143,135.00	340,661.30	19 %	54,391.30		

Total items: 27

Total Bruto	50,518,779.46
IVA 19%	9,598,568.10
Total a Pagar	60,117,347.56

Valor en Letras:
Sesenta millones ciento diecisiete mil trescientos cuarenta y siete pesos m/cte con cincuenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-19 por $ 60,117,347.56

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070023989 aprobado en 20240501 prefijo AM desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Tarifa 11.04

CUFE: 66068053b2d874c9296f27331e7cbbc59d09aba9f67c19f9cf58800162b1e8e14729a9c050410203e1ce49dcd0288e53

Fecha: Villavicencio, 20 de Diciembre del 2024

CONTRATO No. 1091 DE 2024
INFORME: 02
PERIODO del 18 de Noviembre al 13 de Diciembre del 2024

OBJETO DEL INFORME: "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD"

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	1091 DE 2024		
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO		
CONTRATISTA:	A&E ACCESORIOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS S.A,S NIT: 900455887-3 RL: VICTOR HUGO SUAREZ RAMIREZ		
CÉDULA CONTRATISTA:	86088607		
OBJETO:"SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS DE LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD.			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	**CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000) COMO MONTO AGOTABLE**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	18 de Julio de 2024		
FECHA DE INICIO:	18 de Julio de 2024		
VALOR DEL CONTRATO	$ 120.000.000		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		**FECHA:**	
ADICIONAL EN VALOR:		**FECHA:**	
PRÓRROGAS:		**FECHA:**	
FECHA DE TERMINACIÓN	17 de Diciembre del 2024		
TELÉFONO DEL CONTRATISTA:	3045913274		
DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA:	Calle 44 # 48-42 Villavicencio, Meta		

FORMA DE PAGO	En cinco (05) pagos parciales, de acuerdo a los pedidos suministrados, previó al ingreso a almacén, informe de supervisión, registro fotográfico, mediante la presentación de la factura o documento equivalente, incluido IVA y demás contribuciones si a ello hubiese lugar.

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Contrato No. 1091 de 2024 en la Cláusula DÉCIMA CUARTA: Supervisión, se designó como supervisor(a) A SUBGERENTE ASISTENCIAL del contrato, objeto de este informe, para lo cual me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO del 18 de Noviembre al 13 de Diciembre del 2024** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN EN EL INFORME N _ 02:

OBLIGACIÓN 1 : Acatar las indicaciones que la gerencia de la E.S.E o la que la supervisión señale en cumplimiento del objeto contratado conforme al contenido y condiciones del contrato.

- El contratista acató las indicaciones que la gerencia de la E.SE. y la supervisión del contrato 1091, nombrando directamente a la Doctora Ana Zenit Argote Perez, cumpliendo el objeto del contratado conforme al contenido y condiciones del contrato.

OBLIGACIÓN 2: Entregar todos los repuestos dando cumplimiento a las características requeridas por la entidad dentro del plazo establecido, respondiendo por los elementos defectuosos o de mala calidad, entregando la correspondiente garantía de los elementos.

- El contratista entregó los repuestos y consumibles de los equipos dando cumplimiento a las características requeridas por la entidad dentro del plazo establecido, respondiendo por los elementos defectuosos o de mala calidad, entregando la correspondiente garantía de los elementos.

El contratista entregó los elementos requeridos por parte de la supervisión del contrato 1091 del 2024 y el personal biomédico de la E.S.E Departamental "Solución Salud". Se establece a solicitud de pedido, estos pedidos se generan de manera directa entre la supervisión del contrato vía correo electrónico, elaboradas por el personal biomédico y avaladas por la supervisión del contrato, con el fin de que el representante comercial de A & E Accesorios & Equipos Biomedicos S.A.S, haga la entrega según lo estipulado. A continuación se establece el consolidado entregado a la fecha de corte de este informe:

PEDIDO DESPACHADO PARA LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. DEPARTAMENTAL EN EL ÁREA DE ALMACÉN

ITEM	REPUESTO	CANT
66	FILTRO DE AIRE PARA COMPRESOR	1
79	KIT DE CORREAS DE CARRO DE AGUJA PARA EQUIPO DE HEMATOLOGÍA	3
51	EMPAQUE PARA ESTERILIZADOR	1
22	BRAZALETE 2 VÍAS PEDIÁTRICO SIN LATEX	4
23	BRAZALETES ACCESORIOS UNA VÍA ADULTO CON CONECTOR A MANGUERA PNI	36
24	BRAZALETES ACCESORIOS UNA VÍA PEDIATRICO CON CONECTORE A MANGUERA	16
132	SENSORES SP02 PEDIÁTRICO PARA MONITOR MINDRAY IP 10	28
130	SENSOR SP02 ADULTO PARA MONITOR MINDRAY IPM 10	40
7	BATERIA PARA BOMBA INFUSION SK60011	9
93	MANGUERA PNI PARA MONITOR IPMIO	2
12	BATERIAS AA	30
38	CLAMPS PARA ELECTROCARDIÓGRAFO	3
77	JUEGO DE CHUPAS O PERILLAS DE SUCCIÓN PAR ELECTROCARDIÓGRAFO	4
21	BRAZALETE 2 VIAS ADULTO	12
112	PERA CON VALVULA	19
87	MANGUERA ENTORCHADA	2
131	SENSORES SP02 NEONATAL PARA MONITOR MINDRAY IP 10	3
28	CABLES ECG 6 DERIVADAS PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES	7
111	PEDAL NEUMATICO PARA UNIDAD ODONTOLOGICA	3
30	CABLE PARA CABEZOTES DE EQUIPO DE ORGANOS DE PARED RIESTER RI-FORMER	2
117	BATERIA CR2032	2
76	JERINGA TRIPLE	2
3	ADAPTADOR AC/DC INTELIGENTE MULTIPUNTAS	4
115	PILA 9V	6
29	CABLE ECG PARA ELECTROCARDIÓGRAFO MINDRAY 1	4
18	BOMBILLO LARINGOSCOPIO WELLCH ALLYN	2
71	FRASCO PARA SUCCIONADOR	1

OBLIGACIÓN 3: Avisar con la debida anticipación la solicitud o prórroga del contrato si el caso y de conformidad con la ley.

El contratista ha solicitado prórroga del contrato durante la vigencia ejecutada.

OBLIGACIÓN 4: Entregar en un plazo máximo de 15 días los repuestos requeridos bajo pedido de la supervisión del contrato, de tener alguna demora, el contratista deberá avisar con antelación los tiempos de entrega de los elementos que requieran importación.

El contratista entregó en un plazo máximo de 15 días los repuestos requeridos bajo pedido de la supervisión del contrato, en caso de alguna demora, avisó con antelación los tiempos de entrega de los elementos que requerían importación.

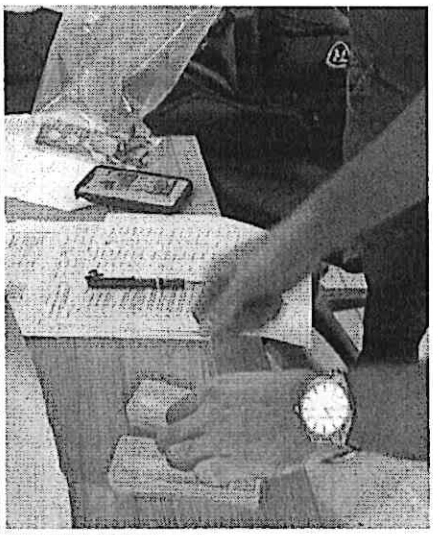
Los elementos requeridos por parte del personal biomédico de la E.S.E Departamental "Solución Salud" son entregados de manera inmediata, en caso de no contar en el momento con los repuestos, se está realizando la entrega máximo a los 10 días

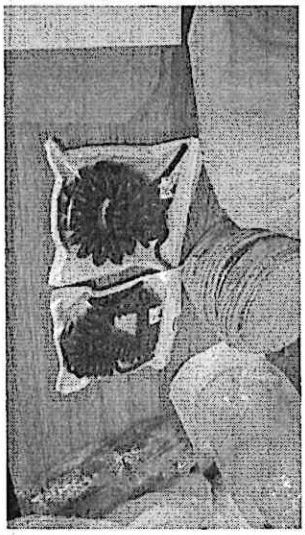
La cantidad de repuestos entregados en el periodo del 18 de Noviembre al 13 de Diciembre del 2024 del contratista están relacionados directamente a los pedidos hechos por la supervisión del contrato y los biomédicos del área asistencial de la E.S.E "Solución Salud", pedidos recepcionados en el correo de accesorios y equipos biomedicos S.A.S

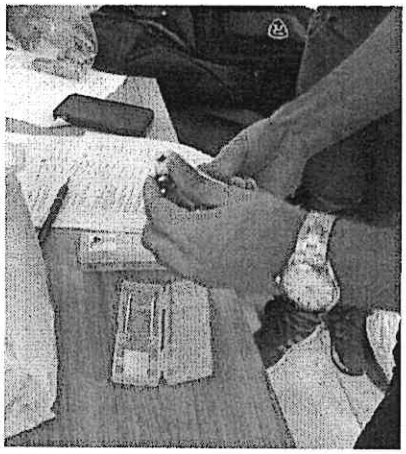
El contratista entrega los repuestos de acuerdo a los pedidos solicitados por el personal biomédico de la E.S.E DEPARTAMENTAL "Solución salud" y la supervisión del contrato.

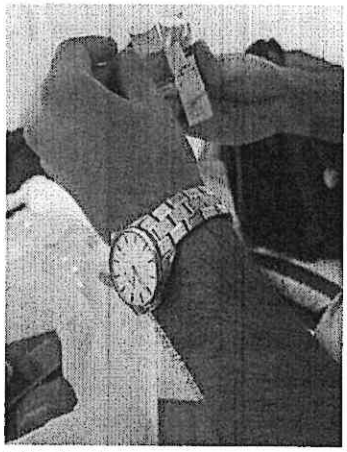
Evidencia de las entregas:



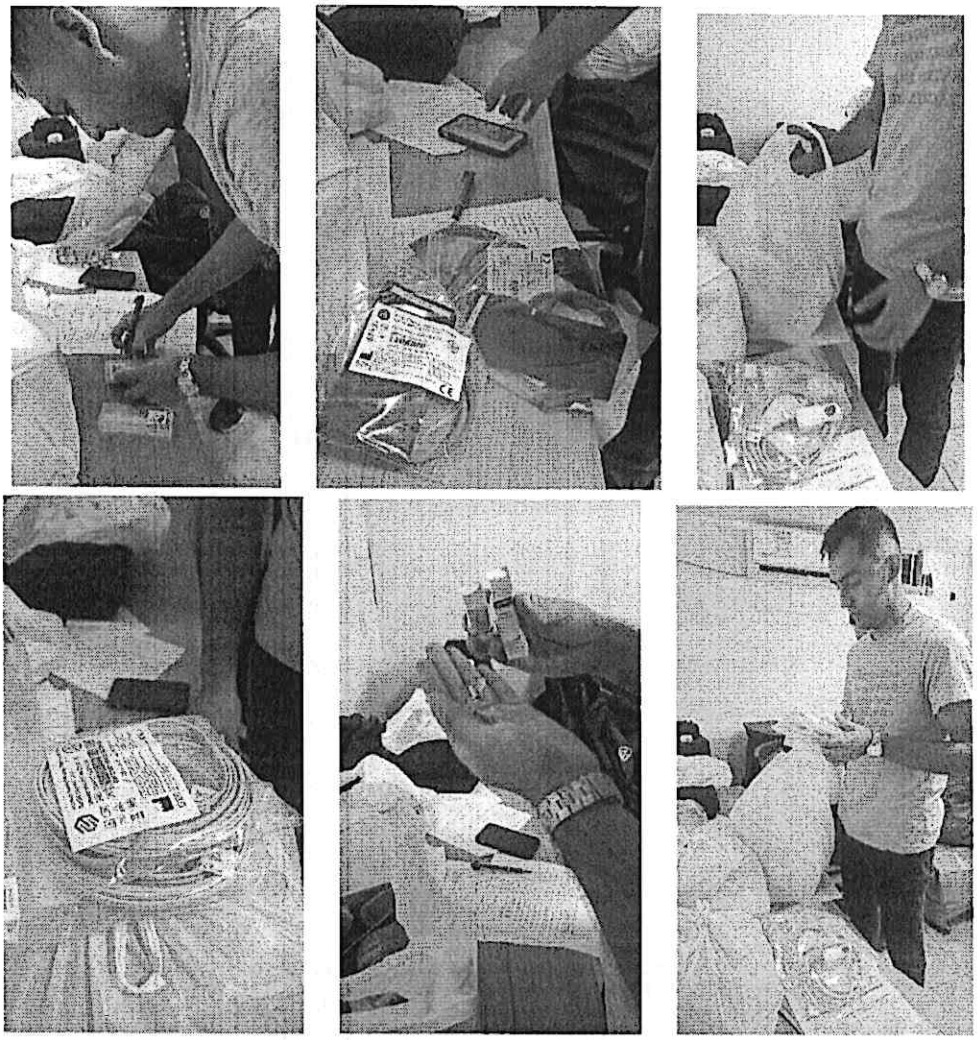




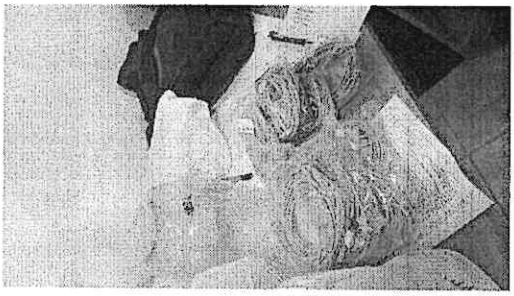












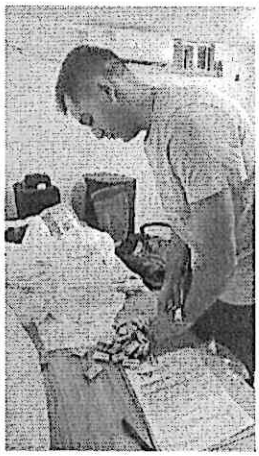






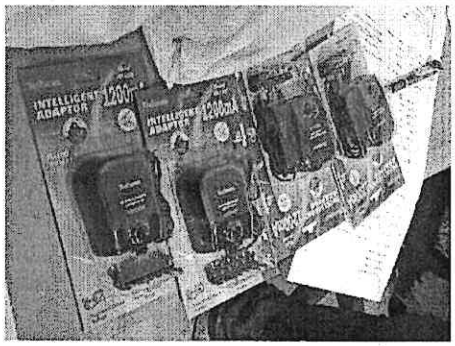











INTELLIGENT ADAPTOR 1200mA







OBLIGACIÓN 5:No ceder todo o parte del contrato ni subcontratar sin la autorización previa y escrita de la E.S.E Departamental "Solución Salud.

El contratista no cedió todo ni parte del contrato, ni subcontratar sin la autorización previa y escrita de la E.S.E Departamental "Solución Salud.

OBLIGACIÓN 6: Notificar con la debida anticipación al supervisor cualquier novedad que se le presente en la entrega de los equipos contratados, la entrega deberá hacerla en el almacén de la entidad o en el sitio que el supervisor contratado así lo establezca.

El contratista notificó con la debida anticipación al supervisor cualquier novedad que se le presentó en la entrega de los equipos contratados, la entrega se hizo en el almacén de la entidad o en el sitio que el supervisor contratado así estableció.

OBLIGACIÓN 7: Informar al supervisor del contrato de las fallas o percances que se puedan presentar en la entrega de los equipos.

El contratista Informó al supervisor del contrato de las fallas o percances que se pudieron presentar en la entrega de los equipos.

OBLIGACIÓN 8: Responder pecuniariamente cuando con ocasión de los equipos entregados se presenten daños contra la entidad o contra terceros.

El contratista respondió pecuniariamente cuando los equipos o repuestos entregados presentaron daños contra la entidad o contra terceros.

OBLIGACIÓN 9: Las demás que, en el transcurso de la ejecución del contrato sean necesarias para su correcto e idóneo cumplimiento.

OBLIGACIÓN 10: Garantizar que los repuestos y elementos a entregar no sean remanufacturados para cumplir lo pactado dentro de los términos y condiciones del contrato.

El contratista garantiza que los repuestos y elementos a entregar no son remanufacturados para cumplir lo pactado dentro de los términos y condiciones del contrato.

OBLIGACIÓN 11: Disponer del recurso humano y tecnológico necesario para garantizar el debido cumplimiento del contrato.

El contratista dispone del recurso humano y tecnológico necesario para garantizar el debido cumplimiento del contrato.

OBLIGACIÓN 12: El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.

El contratista ha mantenido vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.

OBLIGACIÓN 13: Garantizar la afiliación ante el Sistema de Seguridad Social Integral en los términos de la Ley 100 de 1993 y presentar constancia de pago por dichos conceptos expedida por la respectiva entidad de Seguridad Social, o en su defecto en fotocopia el recibo de pago legible y vigente en los porcentajes exigidos por la normativa vigente.

El contratista garantiza la afiliación ante el Sistema de Seguridad Social Integral en los términos de la Ley 100 de 1993 y presente constancia de pago por dichos conceptos expedida por la respectiva entidad de Seguridad Social, o en su defecto la fotocopia el recibo de pago legible y vigente en los porcentajes exigidos por la normativa vigente.

OBLIGACIÓN 14: Las obligaciones establecidas para el contratista serán también de obligatorio cumplimiento para sus posibles empleados colaboradores, tanto externos como internos y subcontratistas, por lo que el contratista responderá frente al contratante si las obligaciones son incumplidas por tales empleados, por lo que el contratista informará a la empresa en debido tiempo y debida forma el nombre de cada uno de sus empleados o dependientes que tengan bajo su responsabilidad obligaciones inherentes a la ejecución idónea del contrato.

El contratista certifica que las obligaciones establecidas para la empresa A&E aplican a sus ingenieros, tanto externos como internos y subcontratistas, por lo que respondo frente al contratante si las obligaciones son incumplidas por tales empleados, por lo cual informa a la ESE "Solución Salud" de la forma debida el nombre de cada uno de los empleados o dependientes que se tiene bajo su responsabilidad .

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Periodo Cotizado	OCTUBRE-NOVIEMBRE	NIVIEMBRE-DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000	1.300.000
Número de Planilla	9476979351	9478255046
Fecha de pago de la planilla	2024/11/06	2024/12/04
Valor pagado en SALUD	148.000	148.000
Valor pagado en PENSIÓN	592.000	592.000
Valor pagado en ARL	19.400	19.400
Valor pagado en CCF	148.000	148.000

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO:	120.000.000	
ADICIÓN:		
Valor girado en el informe No.001		$ 43.922.700,21
Valor a girar en el informe No.002		$ 60.117.347,56
Saldo pendiente por ejecutar		$15.959.952,23
OSUMAL IGUALES:	120.000.000	120.000.000

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA

NÚMERO DE CDP:	1020		VALOR DEL CDP:	$ 120.000.000
FECHA CDP:	28/06/2024			
NÚMERO DE RP:	2606		VALOR DEL RP:	$ 120.000.000
FECHA RP:	10/07/2024			
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL + ADICIÓN	VALOR EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTAL
HONORARIOS	2.1.2.01.01.003.06.01.01	$ 120.000.000	$ 104.040.047,77	$15.959.952,23

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO No. 02, del 18 Noviembre al 13 de Diciembre del 2024**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato:"SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD", además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SESENTA MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($60.117.347,56).**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por la suscrita.

Ana Zenit Argote Perez
Subgerente Asistencial
Supervisor
C.C. 49737784

JUAN SEBASTIÁN ECHEVERY REY
Apoyo a la supervisión

ITEM	NOMBRE DEL ITEM	CUMARAL	PTO.LLERAS	CASTILLO	CALVARIO	PTO.GAITAN	BARRANCA DE UPIA	MESETAS	MACARENA	MAPIRIPAN	LEJANIAS	RESTREPO	SAN JUANITO	PTO CONCORDIA	SAN JUAN DE ARAMA	VISTA HERMOSA	CABUYARO	URIBE
1	Accesorio tosco para monitor fetal marca Median referencia FM20																	
2	Acople borden para pieza de mano																	1
3	Adaptador AC/DC inteligente multipuntas						3											
4	Adaptadores hembra macho para cavitron																	
5	Batería 12V 15Ah para equipo de portátil.																	
6	Bateria electrocardiógrafo (mindray beraheart R3)																	
7	Bateria para bomba infusión SK 60011	-					1		1	2	-	1		1	1			
8	Bateria para desfibrilador (mediana D500)																	
9	Bateria para desfibrilador Mindray																	
10	Batería pera monitor de signos vitales																	
11	Batería Pulsioximetro portatil Mindray PM60										6			4				20
12	Baterías AA																	
13	Baterías AAA																	
14	Bombillo bipin halógeno 10W 6V para equipo d quimica genesis 20																	
15	Bombillo H3 12V 50W																	
16	Bombillo halógeno 24v 100W para colimador d equipo fijo siemens polymobil plus																	
17	Bombillo Halogeno para equipo de quimica Mindra BA-88A																	2
18	Bombillo para equipo de organos																	
19	Bombillos halógenos para lampara de fotocurad DENTSPLY QHL 75 12V 75W																	
20	Boquilla para eyector														5			7
21	Braza ete 2 vías adulto sin latex													3				1
22	Braza ete 2 vías pediátrico sin latex																	
23	Braza etes accesorios una vía Adulto con conectore a manguera PNI	2				6	4			6			3	4	5	3		3
24	Braza etes accesorios una vía, pediátricos co ronectores a manguera PNI					6	2						2	3				3
25	Brazo de lampara de unidad odontologica co lámpara LED																	
26	Cabeza de contra angulo NSK																	
27	Cable de poder equipo médico																	
28	Cable ECG 6 derivaciones para monitor de signo vitales					-				6								2
29	Cable ECG Para Electrocardiografo mindray 1	-								-								
30	Cable para cabezotes de equipo de órganos de pared.					-								1				
31	Cambia fresas Estándar																	
32	Cambia fresas MINI																	
33	Carastilla para escupidera																	
34	Capacitor de 0,22F a 200VAC para compresor																	
35	célula colorimétrica de cuarzo para equipo d química mindray BA 88-A																	
36	Circuito para paciente adulto para ventilación 2 vias																	
37	Circuito para paciente pediátrico para ventilación vias					-					-			1				
38	Clamps para electrocardiografo																	
39	Condensador para microscop o Motic																	
40	Condensadores de resonancia																	
41	Contactor																	
42	Contra ángulo																	
43	Correa agitador																	
44	Correa de fijación para electrodos monitor fetal																	
45	Cruceta hidráulica de 1/4 hasta 1/8																	
46	Eje scaler NSK																	
47	Electroválvula de paso de agua para autoclave																	
48	Empaque de tapa de centrifuga																	
49	Empaque para autoclave ann med																	
50	Empaque para autoclave star clave																	

51	Empaque para esterilizador Automat							1										
52	Empaque para esterilizador steril of 3000 plus																	
53	Empaque para pieza de alta																	
54	Empaque y rodamientos de micromotor																	
55	Escobillas para centrifuga clay adams																	
56	Escobillas para microcentrifuga Clay adams																	
57	Escupidera con base																	
58	Estabilizador de movimiento para agitador de mazzin																	
59	Estación de carga de Bateria Pulsioximetro portatil																	
60	Fibra optica lampara de fotocurado Dentsply QHL 75																	
61	Fibra optica lampara de fotocurado Portátil																	
62	Fibra optica lampara de fotocurado sunlita 1275																	
63	Filtro de agua para autoclave																	
64	Filtro de agua para unidad odontologica																	
65	Filtro de aire nebulizador																	
66	Filtro de aire para compresor								1									
67	Filtro de aire para unidad odontologica																	
68	Filtro para incubadora																	
69	Filtro para succionador portatil PAQ																	
70	Flex de electrocardiografo 24 pines															1		
71	Frasco para succionador																	
72	Guia de papel para electrocardiografo																	
73	Hoja curva para laringo #0																	
74	Holding con válvula para unidad odontologica																	
75	Interruptor 2 estados																	2
76	Jeringa Triple																	
77	Juego de chupas o perillas de succión par electrocardiografo													1				2
78	Juego de mangas incubadora																	
79	Kit de correas de carro de aguja para equipo d hematologia					3												
80	Kit de mangueras equipo de hematologia																	
81	Kit de mantenimiento para equipo de hematologia BC-30																	
82	Kit de reparación compresor incluye rectificada piston, anillos, guarda de motor																	
83	Lampara LED para unidad odontologica																	
84	Llave de paso para unidad odontologica																	
85	Manguera de paciente para succionador																	
86	Manguera de tres vías para piezas de unida odontologica																	
87	Manguera entorchada para esfigmomanómetro																	2
88	Manguera odontológica de presión de aire de 1/4 Tubing poliuretano resistente a alta presión																	
89	Manguera odontológica de presión de aire de 1/4 Tubing poliuretano resistente a alta presión																	
90	Manguera para desagüe para unidad odontologic																	
91	Manguera para eyector																	
92	Manguera para jeringa triple																	
93	Manguera PNI para monitor IPM10										1							
94	Manómetro de presión para esterilizador																	
95	Manómetro de presión para Nebulizador																	
96	Manometro para tensiometro																	
97	Membrana para fonendoscopio																	
98	Metros de manguera de alta presión 300 PSI																	
99	Micro Switch BH Qiao H equipo de hematologi mindray BA 3200																	
100	Micromotor																	
101	Microswitch centrifuga																	
102	Motor de elevación para unidad odontologica																	
103	Motor para centrifuga clay adams dinac III																	
104	Motor para compresor HP																	
105	Mts tubo de cobre flexible 1/8																	

106	Objetivo para microscopio																	
107	Oculares para microscopio																	
108	Pantalla para monitor EDAN																	
109	Pantalla para monitor mindray																	
110	Pedal eléctrico para cavitron														2			
111	Pedal Neumático para unidad odontologica												5	5			6	
112	Pera con válvula para tensiómetro					3												
113	Pieza de alta																	
114	Pila 3.6 V para datalogger																	
115	Pila 9v				2					2							2	
116	Pila tipo C																2	
117	Pilas cr2032																	
118	Potenciómetro de 10k para microscopio Modc DA310																	
119	Puerta para incubadora																	
120	Puntero para cavitron																	
121	Racor 1/2																	
122	Racor 1/4																	
123	Racor 1/8																	
124	Recarga de software para equipo de Rx digitalizado																	
125	Regulador de aire																	
126	Regulador de aire con trampa de agua																	
127	Resistencia para autoclave																	
128	Resistencia para servocuna																	
129	Sensor de temperatura incubadora																	
130	Sensor SP02 adulto para monitor Mindray IPM 10	2				8	3			6	3		3	7	3	2		3
131	Sensores SP02 Neonatal para monitor Mindray IP									1				1	1			
132	Sensores SP02 pediátrico para monitor Mindray IP 10	2			2	4	2			3	2		2	3	3	2		3
133	Socket para laringoscopio con bombillo																	
134	Sonda para datalogger elitech																	
135	Soporte de caucho para compresor																	
136	Switch de control de precisión para compresor																	
137	Switch pulsador																	

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY REY

ELABORADO PI BIOINGENIERO CPS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455887	3	ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	calle 24 a # 39a-29	VILLAVICENCIO-META	3019479	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1099617711	9478255046	E	2024/12/19	2024/11/04	BANCOLOMBIA	0	$907,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: VILLAVICENCIO (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$4,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: 1 (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$4,800		$0	$0	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$4,800		$0	$0	
1	CC 86088607	SUAREZ VICTOR	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF34	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$4,800	30	$0	$0	

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL BOGOTA (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$12,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$12,600		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$12,600		$0	$0	
2	CC 80388140	ESPITIA IVAN	211001	30	$2,400,000	$384,000	EPS008	30	$2,400,000	$96,000	CCF24	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	$12,600	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(2)**				$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$19,400		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900155687	3	ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	calle 24 a # 39a-29	VILLAVICENCIO-META	3019479	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1099617711	9478255646	E	2024/12/19	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$907,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$592,000	$0	$0	$592,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$19,400	$0	$0	$19,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$19,400	$0	$0	$19,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$148,000	$0	$0	$148,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$96,000	$0	$0	$96,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$148,000	$0	$0	$148,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$96,000	$0	$0	$96,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				2	$907,400	$0	$0	$907,400

2024/12/04 10:58 AM

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455887	3	ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	calle 24 a # 39a-29	VILLAVICENCIO-META	3019479	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1032624123	9476979351	E	2024/11/22	2024/11/06	BANCOLOMBIA	0	$907,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VILLAVICENCIO (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: 1 (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC 86088607	SUAREZ VICTOR	23-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF34	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL BOGOTA (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$12,600		$0	$0
2	CC 80388140	ESPITIA IVAN	231001	30	$2,400,000	$384,000	EPS008	30	$2,400,000	$96,000	CCF24	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	$12,600	30	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**				$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$19,400		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455887	3	ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	calle 24 a # 39a-29	VILLAVICENCIO-META	3019479	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1032624123	9476979351	E	2024/11/22	2024/11/06	BANCOLOMBIA	0	$907,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$592,000	$0	$0	$592,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$19,400	$0	$0	$19,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$19,400	$0	$0	$19,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$148,000	$0	$0	$148,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$96,000	$0	$0	$96,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$148,000	$0	$0	$148,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$96,000	$0	$0	$96,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				2	$907,400	$0	$0	$907,400

2024/11/06 01:39 PM

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD	Version 7	Codigo FR-CON-04	
	ASIGNACION DE COSTOS	FECHA VIGENCIA 2021/08/26	Documento Controlado	

NOMBRE CONTRATISTA	ACCESORIOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS
PERIODO	18 de Noviembre al 13 de Diciembre del 2024
No. CONTRATO	1091 DE 2024

SUCURSAL			
		PROCENTAJE	
01	SEDE CENTRAL		%
02	SAN JUAN ARAMA	6,70	%
03	LEJANIAS	5,95	%
04	LA URIBE	9,22	%
05	MESETAS	2,04	%
06	LA MACARENA	2,83	%
07	PUERTO CONCORDIA	11,70	%
08	MAPIRIPAN	19,61	%
09	PUERTO LLERAS		%
10	VISTA HERMOSA	3,01	%
11	EL CASTILLO		%
12	EL CALVARIO	1,36	%
13	SAN JUANITO	3,25	%
14	PUERTO GAITAN	16,71	%
15	CABUYARO		%
16	BARRANCA DE UPIA	6,84	%
17	CUMARAL	6,05	%
18	RESTREPO	2,72	%
TOTAL		100,00	%

CENTRO DE COSTOS		
1	ASISTENCIAL	VALOR
101314	HOSPITALIZACIÓN	
102311	CONSULTA EXTERNA	
103323	URGENCIAS	
104317	P.Y P. ODONTOLOGIA	
104318	PROMOCION Y PREVENCION	
104319	ARCHIVO C.A.	
106320	EPIDEMIOLOGIA (VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA)	
108315	LABORATORIO CLINICO (APOYO DIAGNOSTICO)	
108319	RAYOS X (APOYO DIAGNOSTICO)	
109328	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	
110001	ATENCION DEL PARTO	
111001	ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS (ASISTENCIAL)	
111002	SUBGERENCIA ASISTENCIAL	$60.117.347,56
111004	TAMIZAJE O ENCUESTAS	
112000	AMBULANCIA	
113000	ODONTOLOGIA GENERAL	
114001	ACTIVIDADES PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.	
114002	COVID -19	
TOTAL		$60.117.347,56

2	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	VALOR
201111	GERENCIA	
201112	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
201113	OFICINA ASESORA JURIDICA	
201114	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
201115	OF. ASESORA DE CONTROL INTERNO	
201116	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
201217	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	
201218	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	
201220	RECURSO HUMANO	
201221	SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL	
201222	MANTENIMIENTO	
201223	VIGILANCIA	
201224	SERVICIOS GENERALES	
201313	FARMACIA	
201316	MEDIO AMBIENTE	
201321	SERVICIO AL CIUDADANO	
201324	MERCADEO	
201325	AUDITORIA MEDICA	
201326	CALIDAD	
201327	AREA CUENTAS -PROVEEDORES	
201330	INFRAESTRUCTURA	
201332	RECEPCION	
201334	COORDINADOR ASISTENCIAL	
201335	ARCHIVO ADMINISTRATIVO	
202211	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
202212	CONTABILIDAD	
202213	PRESUPUESTO	
202214	FACTURACIÓN	
202215	CARTERA	
202216	TESORERIA	
202217	COMPRAS	
202218	COSTOS	
202219	ALMACEN	
TOTAL		

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 20 días del mes de Diciembre del 2024

ANA ZENIT ARGOTE PEREZ
SUPERVISORA

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY REY
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO S.A.S
NIT. 900455887-3

Villavicencio, 13 de diciembre del 2024

Doctora:
ANA ZENIT ARGOTE PEREZ
Supervisora contrato No. 1091 de 2024 ESE DEPARTAMENTAL DEL META
Villavicencio

INFORME DE ACTIVIDADES N° 2 DEL CONTRATO 1091 DEL 2024

De acuerdo con el contrato 1091 del 2024, el cual tiene como objeto: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS EQUIPOS MÉDICOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD, presentó el siguiente informe de actividades dando cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato, durante el periodo del 18 NOVIEMBRE al 13 de DICIEMBRE del 2024.

1.CLÁUSULA NOVENA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES:

A)OBLIGACIONES DE LA ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD": En cumplimiento del objeto del contrato la ESE Solución Salud del Meta, se deberá comprometer a:

1. Cancelar el valor pactado de acuerdo a las condiciones establecidas en la forma de pago del contrato, siempre y cuando el supervisor certifique el cumplimiento del objeto contractual.
2. Constituir la reserva presupuestal que garantice el giro de los recursos.
3. Nombrar un funcionario como Supervisor del contrato, dentro de los términos que no afecten el desarrollo normal del mismo.
4. Permitir al Contratista el acceso a las instalaciones de E.S.E. Departamental "Solución Salud en los casos que se requiera.
5. Las demás estipuladas en el acuerdo 003 de 2014, y las que se desprendan de la naturaleza del contrato.

B) OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo estipulado.
1. Actuar con absoluta lealtad y transparencia en cada una de las actividades a desarrollar.
2. Informar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato.
3. Cumplir con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos en los términos previstos en las normas legales.
4. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
5. Obrar con lealtad y buena fe evitando dilaciones y entrabamientos que pudieren presentarse.
6. Atender los requerimientos efectuados por el CONTRATANTE.
7. Asumir todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato.
8. Las demás que se desprendan y se relacionan en los términos de la oferta, del contrato

2. Entregue todos los repuestos y consumibles de los equipos dando cumplimiento a las características requeridas por la entidad dentro del plazo establecido, respondiendo por los elementos defectuosos o de mala calidad, entregando la correspondiente garantía de los elementos.
Entregue los elementos requeridos por parte de la supervisión del contrato 1091 del 2024. personal biomédico de la E.S.E Departamental "Solución Salud" se establece a solicitud de pedido, estos pedidos se generan de manera directa entre la supervisión del contrato vía correo electrónico, elaboradas por el personal biomédico y avaladas por la supervisión del contrato, con el fin de que el representante comercial de A & E Accesorios & Equipos Biomedicos S.A.S, haga la entrega según lo estipulado. A continuación se establece el consolidado entregado a la fecha de corte de este informe:

PEDIDO DESPACHADO PARA LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. DEPARTAMENTAL EN EL ÁREA DE ALMACÉN

ITEM	REPUESTO	CANT
66	FILTRO DE AIRE PARA COMPRESOR	1
79	KIT DE CORREAS DE CARRO DE AGUJA PARA EQUIPO DE HEMATOLOGÍA	3
51	EMPAQUE PARA ESTERILIZADOR	1
22	BRAZALETE 2 VÍAS PEDIÁTRICO SIN LATEX	4
23	BRAZALETES ACCESORIOS UNA VÍA ADULTO CON CONECTORE A MANGUERA PNI	36
24	BRAZALETES ACCESORIOS UNA VÍA PEDIATRICO CON CONECTORE A MANGUERA	16
132	SENSORES SP02 PEDIÁTRICO PARA MONITOR MINDRAY IP 10	28
130	SENSOR SP02 ADULTO PARA MONITOR MINDRAY IPM 10	40
7	BATERIA PARA BOMBA INFUSION SK60011	9
93	MANGUERA PNI PARA MONITOR IPMIO	2
12	BATERIAS AA	30
38	CLAMPS PARA ELECTROCARDIÓGRAFO	3
77	JUEGO DE CHUPAS O PERILLAS DE SUCCIÓN PAR ELECTROCARDIÓGRAFO	4
21	BRAZALETE 2 VIAS ADULTO	12
112	PERA CON VALVULA	19
87	MANGUERA ENTORCHADA	2
131	SENSORES SP02 NEONATAL PARA MONITOR MINDRAY IP 10	3
28	CABLES ECG 6 DERIVADAS PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES	7
111	PEDAL NEUMATICO PARA UNIDAD ODONTOLOGICA	3
30	CABLE PARA CABEZOTES DE EQUIPO DE ORGANOS DE PARED RIESTER RI-FORMER	2
117	BATERIA CR2032	2
76	JERINGA TRIPLE	2
3	ADAPTADOR AC/DC INTELIGENTE MULTIPUNTAS	4
115	PILA 9V	6
29	CABLE ECG PARA ELECTROCARDIÓGRAFO MINDRAY 1	4

18	BOMBILLO LARINGOSCOPIO WELLCH ALLYN	2
71	FRASCO PARA SUCCIONADOR	1

3. Entregue en un plazo máximo de 15 días los repuestos requeridos bajo pedido de la supervisión del contrato, en caso de alguna demora, avise con antelación los tiempos de entrega de los elementos que requerían importación.
Los elementos requeridos por parte del personal biomédico de la E.S.E Departamental "Solución Salud" son entregados de manera inmediata, en caso de no contar en el momento con los repuestos, se está realizando la entrega máximo a los 10 días. Los elementos que requieren importación se realiza el aviso y fecha estimada de entrega de manera formal a la supervisión del contrato.

4. No cedí todo ni parte del contrato, ni subcontratar sin la autorización previa y escrita de la E.S.E Departamental "Solución Salud.

5. Notifique con la debida anticipación al supervisor cualquier novedad que se le presento en la entrega de los equipos contratados, la entrega se hizo en el almacén de la entidad o en el sitio que el supervisor contratado así estableció.

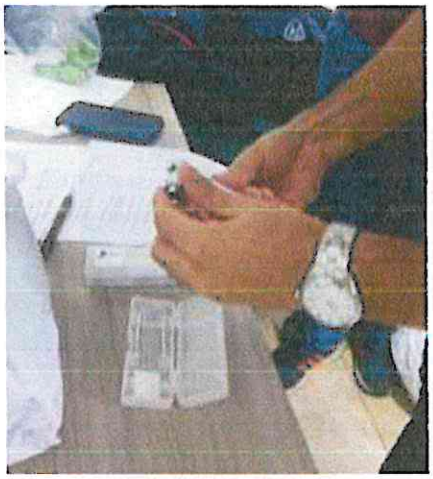
6. Informe al supervisor del contrato de las fallas o percances que se puedan presentar en la entrega de los equipos.

7. Respondí pecuniariamente cuando los equipos o repuestos entregaros presentaron daños contra la entidad o contra terceros.

8. Garantice que los repuestos y elementos a entregar no sean remano facturados para cumplir lo pactado dentro de los términos y condiciones del contrato.
9. Dispuse del recurso humano y tecnológico necesario para garantizar el debido cumplimiento del contrato.
10. Se han mantenido vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.
11. Garantizo la afiliación ante el Sistema de Seguridad Social Integral en los términos de la Ley 100 de 1993 y presente constancia de pago por dichos conceptos expedida por la respectiva entidad de Seguridad Social, o en su defecto la fotocopia el recibo de pago legible y vigente en los porcentajes exigidos por la normativa vigente.
12. Las obligaciones establecidas para la empresa A&E aplican a nuestros ingenieros, tanto externos como internos y subcontratistas, por lo que respondo frente al contratante si las obligaciones son incumplidas por tales empleados, por lo cual informe a la ESE "Solución Salud" de la forma debida el nombre de cada uno de los empleados o dependientes que se tiene bajo nuestra responsabilidad.
13. La cantidad de repuestos entregados en el periodo del 18 de Julio al 17 de noviembre del 2024 están relacionados directamente a los pedidos de los biomédicos del área asistencial de la E.S.E "Solución Salud", entregados en las oficinas de A & E ACCESORIOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS S.A.S.

Evidencia de las entregas:















A&E
ACCESORIOS & EQUIPO
BIOMEDICO S.A.S
NIT. 900455887-3









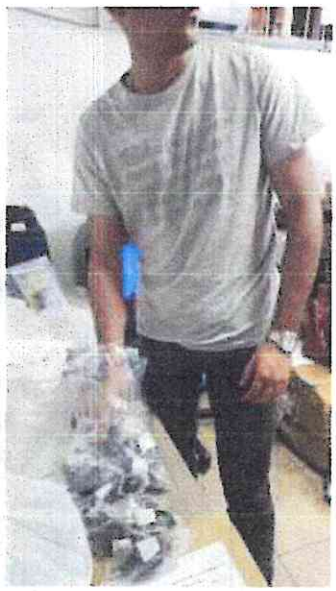

Colombia - Sede Villavicencio:
Calle 24A No. 39 - 29
Barrio Bosque Alto

www.ayebiomedico.com

304 591 3274

victor.suarez@ayebiomedico.com
comercial@ayebiomedico.com





14. Las obligaciones establecidas para el contratista serán también de obligatorio cumplimiento para sus posibles empleados colaboradores, tanto externos como internos y subcontratistas, por lo que el contratista responderá frente al contratante si las obligaciones son incumplidas por tales empleados, por lo que el contratista informará a la empresa en debido tiempo y debida forma el nombre de cada uno de sus empleados o dependientes que tengan bajo su responsabilidad obligaciones inherentes a la ejecución idónea del contrato.

Tanto yo como mis empleados dan a cabal cumplimiento las actividades del presente contrato, informando con anterioridad los tiempos de entrega de los repuestos solicitados.

Cordialmente,

VICTOR HUGO SUAREZ RAMIREZ
C.C. 86088607
REPRESENTANTE LEGAL
ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO S.A.S.

A&E
ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO S.A.S
NIT. 900455887-3

Doctora:
ANA ZENIT ARGOTE PEREZ
Supervisora contrato No. 1091 de 2024 ESE DEPARTAMENTAL DEL META
Villavicencio

Cordial saludo por medio de la presente yo Víctor Hugo Suarez Ramírez identificado con cedula 86088607 representante legal de ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMÉDICO S.A.S., doy a conocer los repuestos q serán entregados el día de hoy viernes 13 de diciembre a las 10 de la mañana en las instalaciones de la E.S.E. Departamental en el área de almacén.

ITEM	REPUESTO	SEDE	CANT
66	FILTRO DE AIRE PARA COMPRESOR	MACARENA	1
79	KIT DE CORREAS DE CARRO DE AGUJA PARA EQUIPO DE HEMATOLOGIA	GAITAN	3
51	EMPAQUE PARA ESTERILIZADOR	MESETAS	1
81	KIT DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE HEMATOLOGIA BC-30	CALVARIO	1
22	BRAZALETE 2 VIAS PEDIATRICO SIN L ATEX		4
23	BRAZALETES ACCESORIOS UNA VIA ADULTO CON CONECTORES A MANGUERA PNI		36
24	BRAZALETES ACCESORIOS UNA VIA PEDIÁTRICO CON CONECTORE A MANGUERA PNI		16
132	SENSORES SP02 PEDIÁTRICO PARA MONITOR MINDRAY IP 10		28
130	SENSOR SP02 ADULTO PARA MONITOR MINDRAY IPM 10		40
7	BATERIA PARA BOMBA INFUSION SK60011	9	9
93	MANGUERA PNI PARA MONITOR IPMIO		2
12	BATERIAS AA		30
38	CLAMPS PARA ELECTROCARDIÓGRAFO		3
77	JUEGO DE CHUPAS O PERILLAS DE SUCCIÓN PAR ELECTROCARDIÓGRAFO		4
21	BRAZALETE 2 VIAS ADULTO		12
112	PERA CON VALVULA		19
87	MANGUERA ENTORCHADA		2
131	SENSORES SP02 NEONATAL PARA MONITOR MINDRAY IP 10		3
28	CABLES ECG 5 DERIVADAS PARA MONITOR EDAN IM8		7
111	PEDAL NEUMATICO PARA UNIDAD ODONTOLOGICA		3
30	CABLE PARA CABEZOTES DE EQUIPO DE ORGANOS DE PARED RIESTER RI-FORMER		2
117	BATERIA CR2032		2
76	JERINGA TRIPLE		2
3	ADAPTADOR AC/DC INTELIGENTE MULTIPUNTAS		4
115	PILA 9V		6
29	CABLE ECG PARA ELECTROCARDIÓGRAFO MINDRAY 1		4
18	BOMBILLO LARINGOSCOPIO WELLCH ALLYN		2

ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO S.A.S
NIT. 900455887-3

71	FRASCO PARA SUCCIONADOR		1

Teniendo en cuenta lo anterior comparto el cuadro de lo que no se va a entregar debido a asuntos de importación

DESCRIPCIÓN	CANT
SENSORES SP02 PEDIÁTRICO PARA MONITOR MINDRAY IP 10	5
BATERÍA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES	26
MANGUERA PNI PARA MONITOR IPMIO	30
BATERIA PARA DESFIBRILADOR MEDIANA D500	3
ACCESORIO TOCCO PARA MONITOR FETAL MARCA MEDIAN REFERENCIA FM20	2
BATERIAS PARA INCUBADORA DE TRANSPORTE OLIDEF DE 12 V 18 AH/20 HR	10
BRAZALETE 2 VIAS ADULTO	17
PERA CON VALVULA	7
MANGUERA ENTORCHADA	19
SENSORES SP02 NEONATAL PARA MONITOR MINDRAY IP 10	7
CIRCUITO PARA PACIENTE ADULTO PARA VENTILACIÓN 2 VÍAS	1
BATERIA PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEARTH D3	1
CABLE PARA CABEZOTES DE EQUIPO DE ORGANOS DE PARED RIESTER RI-FORMER	7
BOMBILLO HALOGENO PARA EQUIPO DE QUIMICA MINDRA BA -88A	2
PIEZA DE ALTA	3
MICROMOTOR	2
ADAPTADOR AC/DC INTELIGENTE MULTIPUNTAS	10
BATERÍA PULSIOXIMETRO PORTATIL MINDRAY PM60	5
HOJA LARINGOSCOPIO MIL 0	1
EMPAQUE PARA ESTERILIZADOR STERIL OF 3000 PLUS	1

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
VICTOR HUGO SUAREZ RAMIREZ
C.C. 86088607

ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO S.A.S
NIT. 900455887-3

REMISION ORDEN DE PEDIDO

D	M	A

No.	

Datos del Emisor **Nit del Emisor: 900455887-3** **Razon Social** ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMÉDICO S.A.S.

Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	**Dirección**	CRA 71 N 50-31
Correo Electrónico	ayebiomedicosas@gmail.com	**Departamento**	Bogotá
		Ciudad	Bogotá, D.c.

Datos del Adquiriente **Nit del Adquiriente:** **Razón Social:** ESE DEPTAMENTO DEL META

Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	**Dirección**	
Régimen Contable	Impuestos sobre las ventas – IVA	**Departamento**	
Correo Electrónico		**Ciudad**	

ITEM	REPUESTO	SEDE	CANT
66	FILTRO DE AIRE PARA COMPRESOR	MACARENA	1
79	KIT DE CORREAS DE CARRO DE AGUJA PARA EQUIPO DE HEMATOLOGIA	GAITAN	3
51	EMPAQUE PARA ESTERILIZADOR	MESETAS	1
22	Brazalete 2 vías pediátrico sin latex		4
23	Brazaletes accesorios una vía Adulto con conectore a manguera PNI		36
24	Brazaletes accesorios una via Pediatrico con conectore a manguera PNI		16
132	Sensores SP02 pediátrico para monitor Mindray IP 10		28
130	Sensor SP02 adulto para monitor Mindray IPM 10		40
7	BATERIA PARA BOMBA INFUSION SK60011		9
93	Manguera PNI para monitor IPMIO		2
12	BATERIAS AA		30
38	Clamps para electrocardiografo		3
77	Juego de chupas o perillas de succión par electrocardiografo		4
21	BRAZALETE 2 VIAS ADULTO		12
112	PERA CON VALVULA		19
87	MANGUERA ENTORCHADA		2
131	Sensores SP02 neonatal para monitor Mindray IP 10		3
28	CABLES ECG 5 DERIVADAS PARA MONITOR EDAN IM8		7
111	PEDAL NEUMATICO PARA UNIDAD ODONTOLOGICA		3
30	CABLE PARA CABEZOTES DE EQUIPO DE ORGANOS DE PARED RIESTER RI-FORMER		2
117	BATERIA CR2032		2
76	JERINGA TRIPLE		2
3	ADAPTADOR AC/DC INTELIGENTE MULTIPUNTAS		4
115	PILA 9V		6
29	Cable ECG Para Electrocardiografo mindray 1		4
18	BOMBILLO LARINGOSCOPIO WELLCH ALLYN		2
71	FRASCO PARA SUCCIONADOR		1

ACCESORIOS & EQUIPO
BIOMEDICO S.A.S
NIT. 900455887-3

Bogotá DC, 05 de noviembre de 2024

A QUIEN LE CORRESPONDA

Yo **JEFERSSON LEONARDO HERRERA RAMIREZ**, identificada con **C.C. No. 1.032.388082** de Bogotá DC y con Tarjeta Profesional **No: 213223-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de **ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO SAS** identificada con **Nit: 900.455.887-3**

CERTIFICO QUE

La empresa **ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO SA** debidamente inscrito en la Cámara deComercio de Bogotá el 27 de julio de 2011 con matrícula mercantil 02125391, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, losestados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombianode Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de CompensaciónFamiliar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmenteexigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR HUGO SUAREZ RAMIREZ
C.C. 86.088.607

NOMBRE CONTADORA: JEFERSSON LEONARDO HERRERA RAMIREZ
TARJETA PROFESIONAL: No: 213223-T

FIRMA CONTADOR: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

ACCESORIOS & EQUIPO
BIOMEDICO S.A.S
NIT. 900455887-3

Bogotá DC, 05 de diciembre de 2024

A QUIEN LE CORRESPONDA

Yo **JEFERSSON LEONARDO HERRERA RAMIREZ,** identificada con **C.C. No. 1.032.388082** de Bogotá DC y con Tarjeta Profesional **No: 213223-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de **ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO SAS** identificada con **Nit: 900.455.887-3**

CERTIFICO QUE

La empresa **ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO SA** debidamente inscrito en la Cámara deComercio de Bogotá el 27 de julio de 2011 con matrícula mercantil 02125391, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, losestados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombianode Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de CompensaciónFamiliar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmenteexigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR HUGO SUAREZ RAMIREZ
C.C. 86.088.607

NOMBRE CONTADORA: JEFERSSON LEONARDO HERRERA RAMIREZ
TARJETA PROFESIONAL: No: 213223-T

FIRMA CONTADOR: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
213223-T
C.C. 1033
RESOLUCION INSCRIPCION 12
UNIVERSIDAD
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
FECHA 28/01/2016


216023
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 444 41 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 26 No. 9A - 21 Bogota D.C.

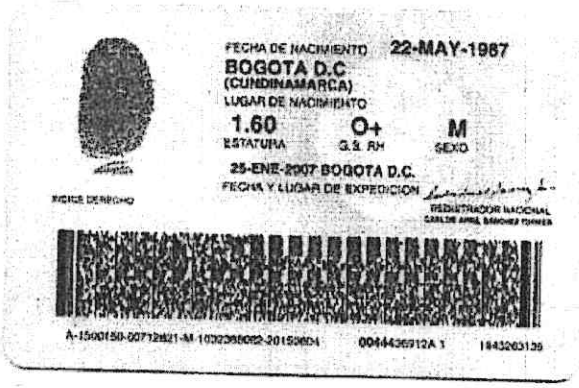


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.388.082

HERRERA RAMIREZ
APELLIDOS

JEFERSSON LEONARDO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1987
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-ENE-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00712821-M-1032388082-20150804 0044436912A 1 1843203126

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1EBDBAA8C3EFAC89

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSSON LEONARDO HERRERA RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032388082 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 213223-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *